



Expediente: 5207/26

Carátula: CREDIMAS SA C/ GIANFRANCISCO MARINA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

90000000000 - GIANFRANCISCO, Marina Alejandra-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5207/26



H106039271974

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS SA c/ GIANFRANCISCO MARINA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 5207/26.

En fecha 30/07/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación original:

- Solicitud de crédito y anexo 1 en 01 foja;
- Contrato de emisión de tarjeta de crédito y declaracion jurada en 03 fojas;
- 01 Declaraciones juradas. (Turno: C-6-2026). AAA - 5207/26

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.